

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**37073** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0004/2024, con destino a uso ganadero en el término municipal de Campo de San Pedro (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. José Antonio Martín Martín (\*\*6739\*\*) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Campo de San Pedro (Segovia), por un volumen máximo anual de 8.535 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 0,81 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,27 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 3 de octubre de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. José Antonio Martín Martín (\*\*6739\*\*)

Tipo de uso: Ganadero (3.016 cabezas de ganado porcino)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 8.535

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,81

Caudal medio equivalente (l/s): 0,27

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400049 – Tierras de Ayllón y Riaza.

Plazo por el que se otorga: 29 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Modificación de Características de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-655/2012-SG, de fecha 4 de diciembre de 2013. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 10 de octubre de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240045821-1